Embajada de España

En Kuwait, a 26 de octubre de 2026

RELACION PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO CON LA CATEGORÍA DE COCINERO/A.

DOCUMENTO DE INDENTIDAD	APELLIDOS, NOMBRE	SITUACIÓN
-	-	NO HAY ADMITIDOS
-	-	NO HAY EXCLUIDOS

(1) No presenta solicitud en modelo oficial Anexo III
(2) No presenta documento de identidad o pasaporte
(3) No presenta Currículum Vitae
(4) No presenta documentación acreditativa de méritos (P) profesionales y/o (F) formativos

En un plazo de **cinco días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución, se podrán subsanar los defectos anteriormente señalados.

La relación definitiva se publicará el próximo **4 de noviembre de 2026**.

El primer ejercicio de la fase de oposición comenzará el día **10 de noviembre de 2026 a las 9:30 a.m.** en las dependencias de la Embajada de España en Kuwait, sita en Surra, block 3, Street 14, villa 19, Kuwait.

Posteriormente, **el día 11 de noviembre de 2026 a las 09:30 a.m**, los candidatos que hayan superado la primera prueba serán llamados para realizar la prueba de idioma.

El Presidente,

Fdo. D. Daniel Gómez Díaz

La Secretaria,

Fdo. Dña. María Sandoval del Olmo

EMBAJADA DE ESPAÑA - KUWAIT -

La Vocal,

Fdo. Dña. Esther Pérez-Tahoces